

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027



TEPOTZOTLÁN
PUEBLO MÁGICO

Gobierno Municipal 2025-2027
TEPOTZOTLÁN
¡Con Espíritu de Amor y Servicio!



PROTECCIÓN CIVIL
TEPOTZOTLÁN

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Consejo Municipal de Protección Civil



Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas
Presidenta Municipal Constitucional

Lic. Ulises Rangel Baca
Secretario del Ayuntamiento y Secretario Ejecutivo

Dr. Rodolfo Andrade Ortega
Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos
y Secretario Técnico del Consejo

Consejeras y Consejeros

Lic. María Dolores Zuppa Villegas
Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF

Lic. Angélica Leticia López Fera
Contralora Interna Municipal

Mtro. Carlos Gonzáles Mendoza
Director de Administración y Finanzas con funciones de Tesorero Municipal

C. Fermín Ramírez Monroy
Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Mtra. María Eddy Mendoza Orozco
Directora de Medio Ambiente

Ing. Sergio Soriano Mancilla
Encargado de Despacho de la Dirección de Obras Públicas

Ing. Tomás López Feria
Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano

C. Andrés Rodríguez Ramírez
Director de Servicios Públicos

C. Erick Uriel Martínez Rosales
Encargado de Despacho de la Dirección de Educación y Bienestar Social

Lic. Claudia Escobar Cano
Encargada de Despacho de la Dirección de Seguridad Pública, Vial y Tránsito.

Lic. Andrea Cervantes Omaña
Encargada de Despacho de la Dirección de Desarrollo y Fomento Económico

Lic. Dulce María Peza Núñez
Directora de Turismo y Cultura

Lic. Alejandro Juárez Chico
Director Jurídico

Lic. María de Lourdes Reyes Carrillo
Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

C. Ilse Lizbeth Tavera Arteaga
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información Pública Municipal

C. Margarito Raymundo Rodríguez Arrratia
Representante del IMCUFIDE de Tepotzotlán

Consejera y Consejero del Sector Social
C. Teresa Leticia Jiménez Romero
Primera Delegada del Barrio Texcacoa

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Índice

Consejo Municipal de Protección Civil.....	2
Introducción.....	5
Marco legal.....	6
Objetivo general.....	7
Objetivos específicos.....	7
Antecedentes.....	7
Calendarización.....	8
Identificación de Riesgos.....	9
Acciones de Prevención.....	13
Preparación.....	15
Auxilio.....	15
Recuperación.....	16
Directorio.....	17
Referencias.....	17
Anexos.....	18

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Introducción

El Estado de México cuenta con veintiún municipios incorporados al programa turístico “Pueblos Mágicos de México”, En 2002, Tepotzotlán recibió el distintivo de Pueblo Mágico de México por la Secretaría de Turismo. Este reconocimiento lo ubicó entre los primeros 14 municipios del país y el primero en el Estado de México cuenta con una extensión territorial de 209.08 kilómetros cuadrados y se caracteriza por tener zonas de valor histórico y de patrimonio cultural constituido por inmuebles vinculados a la historia local y nacional con valor arquitectónico, además de plazas, parques y calles con expresiones artísticas, así como una gran variedad de actividades y atracciones turísticas y culturales.

Por su ubicación geográfica y su enorme belleza natural durante todo el año es visitado por un gran número de personas y uno de los periodos con más afluencia de visitantes locales y extranjeros son semana santa, semana cultural, día de muertos, temporada decembrina, fiestas patronales.

Los principales fenómenos perturbadores que se presentan durante este periodo pertenecen a los de tipo socio-organizativo tales como concentraciones masivas de población, riñas, accidentes viales la mayoría bajo efectos del alcohol, terrorismo, sabotaje, vandalismo e interrupción o afectación de los servicios básicos o de infraestructura estratégica estos afectan a la población fija, flotante y al medio ambiente.

Es por ello la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tepotzotlán elabora el presente Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027 en el que se pretende incluir la participación de todos los sectores de la población, con la finalidad de mitigar los efectos causados por este fenómeno, principalmente en la población y su entorno.

Por lo anterior cada evento deberá ser analizado previamente para evaluar el riesgo y las medidas preventivas.

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Marco Legal

Ley General de Protección Civil

Artículo 25; Artículo 37; Artículo 65; Artículo 77;

Reglamento de la Ley General de Protección Civil

Artículo 70; Artículo 71; Artículo 72; Artículo 73;

Programa Nacional de Protección Civil 2022-2024

Objetivo prioritario 4;

Ley de Eventos Públicos del Estado de México

Ley Federal De Armas De Fuego Y Explosivos

Artículo 38; Artículo 40; Artículo 45;

Reglamento Para El Transporte Terrestre De Materiales Y Residuos Peligrosos

Artículo 8°;

Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México

Artículo 4; Artículo 7; Artículo 18; Artículo 38; Artículo 41; Artículo 62;

Bando Municipal de Tepetzotlán, Estado de México 2024

Artículo 65;

NORMA Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección

civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar;

Guía Para La Implementación Del Sistema De Comando De Incidentes (SCI)

Requisitos Esenciales.

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Objetivo General

Proteger a la población, bienes y entorno, así como mitigar el impacto destructivo durante eventos culturales y en sitios turísticos con mayor afluencia de visitantes en el municipio de Tepotzotlán, a través de la coordinación e implementación de acciones y estrategias dentro de la Gestión Integral de Riesgos entre todas las dependencias y organismos de los tres niveles de gobierno que correspondan.

Específicos.

- A través de la Coordinación Municipal de Protección Civil, las diferentes áreas municipales y titulares de los eventos culturales incentivar a la percepción del riesgo en la población a partir de informar oportunamente los peligros a los que se está expuesto durante el evento.
- Que los titulares del evento instalen la señalización correspondiente en materia de seguridad y prevención de riesgos con mensajes de información, precaución, prohibición y obligación en el lugar del evento conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011.
- Comunicación constante entre las diferentes áreas municipales involucradas, así como con los titulares y las diferentes instancias participantes en la celebración del evento.
- Fortalecer y coordinar las acciones preventivas del Sistema Estatal y Municipal de Protección Civil para contribuir a la mitigación y reducción de riesgos en los sitios turísticos, eventos y/o festividades que conlleven a la concentración masiva de personas.

Antecedentes:

Los principales eventos que año tras año reciben una importante concentración de personas en el municipio:

Sitios con mayor afluencia turística

- Arcos del sitio
- Cabecera Municipal o Centro Histórico de Tepotzotlán
- La presa de la Concepción
- El ahuehuate “El Lanzarote”

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Calendarización

No.	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA
1.	ROSCA MONUMENTAL	10/01/2025
2.	ENTREGA DE JUGUETES	13/01/2025
3.	FERIA DEL TAMAL 2025	01 AL 03 DE FEBRERO
4.	ENAMORATEPO	14 Y 15 DE FEBRERO
5.	FERIA ARTESANAL	12 Y 13 DE ABRIL
6.	CONCIERTO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA MEXIQUENSE	26/04/2025
7.	JORNADAS CULTURALES ITINERANTES	26/04/2025; 31/05/2025(se cambia, no tiene fecha definida) 21/06/2025; 12/07/2025; 09/08/2025; 23/08/2025; 20/09/2025; 11/10/2025; 08/11/2025; 06/12/2025
8.	TEPOLANDIA	30 DE ABRIL, 01 Y 02 DE MAYO
9.	DÍA DE LAS MADRES	13/05/2025
10.	JORNADA DE LIMPIEZA	29/05/2025
11.	SENDERISMO	14/06/2025 *TENTATIVA*
12.	DÍA DEL PADRE	21/06/2025 *TENTATIVA*
13.	JÓVENES EMPRENDEDORES	26/07/2025 *TENTATIVA*
14.	CURSO DE INGLES DE VERANO	JULIO FECHA NO DEFINIDA
15.	DÍA DEL JOVEN	16/08/2025 *TENTATIVA*
16.	DÍA DEL ABUELO	28/08/2025 *TENTATIVA*
17.	FIESTAS PATRIAS	15/10/2025
18.	FERIA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL	27/09/2025 *TENTATIVA*
19.	DÍA DE MUERTOS	DEL 31 DE OCTUBRE AL 03 DE NOVIEMBRE *TENTATIVA*
20.	ANIVERSARIO DE LA ORQUESTA DE TEPOTZOTLÁN	15/11/2025 *TENTATIVA*
21.	SEMANA CULTURAL	DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE
22.	FIESTAS DECEMBRINAS	ÚLTIMOS 3 FINES DE SEMANA DE DICIEMBRE

Tabla 1. Calendarización eventos culturales 2025 información proporcionada por área el de Turismo y Cultura

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tepotzotlán realiza un análisis de riesgos basado en los sitios turísticos con mayor afluencia y eventos culturales que se llevan a cabo, con el cual se clasifican los posibles riesgos a los que se está expuesta la población.

Identificación de Riesgos y/o su proceso de formación

Posibles riesgos de la población expuesta:

- Insolación y golpe de calor.
- Atropellamientos por vehículos y por multitudes sin control.
- Problemas de tipo psicológico y afectaciones sociales.
- Incendios y explosiones.
- Hipotermia.
- Robo de pertenencias.
- Riñas callejeras.
- Uso de armas punzo cortantes y de fuego.
- Extravío de menores.
- Lesiones físicas graves y pérdida de la vida.
- Problemas estomacales.
- Deshidratación.
- Problemas respiratorios.
- Pérdida de la vida.

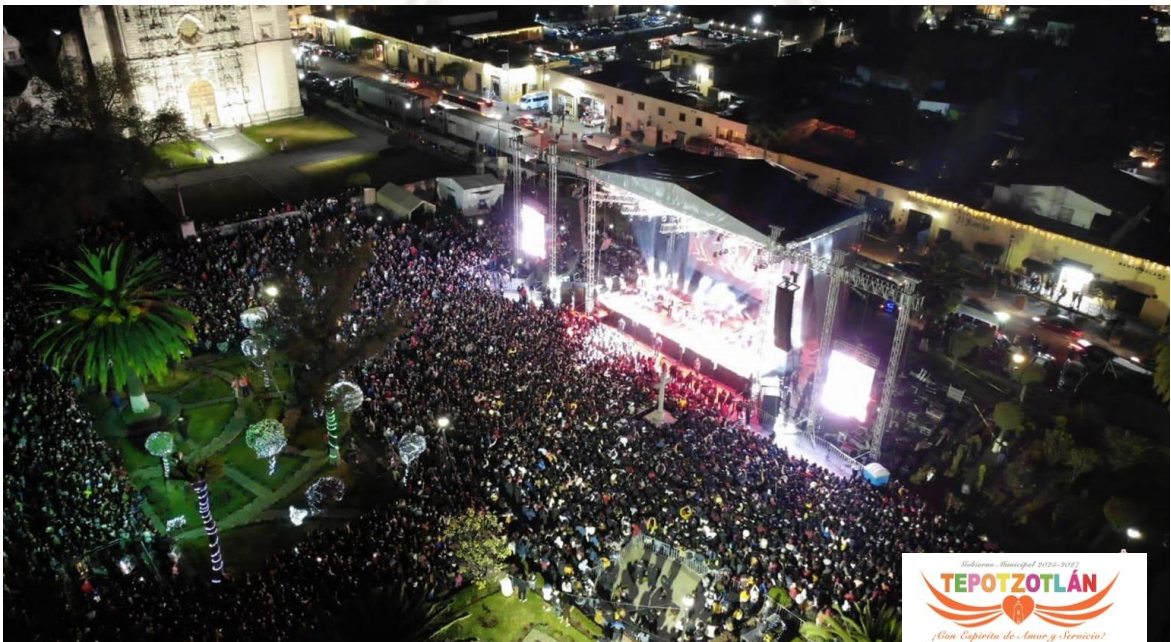


Imagen 1.- Concentración masiva de población en Tepotzotlán, Estado de México 2021.

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Lugar y/o evento	Vulnerabilidades	Riesgo
Sitios turísticos	- Consumo excesivo de bebidas alcohólicas y sustancias enervantes - Concentración masiva de población - Descuido de menores de edad - No saber nadar - No usar equipo salvavidas y falta de personal salvavidas - Falta de vigilancia en lugares que solo se visitan por temporadas - No tomar líquidos suficientes - Exposición prolongada al sol sin usar bloqueador solar - Pisos resbalosos - Juegos en mal estado - Pisos con desnivel y/o desconocer la profundidad y el tipo de material que se encuentra en el fondo de los cuerpos de agua - Riñas - Conatos de incendio - Fumadores - Fogatas mal elaboradas	- Ahogamiento - Aplastamiento - Deshidratación e insolación - Quemaduras de primer grado en la piel - Caídas y/o golpes - Lesionados por riñas - Incendios urbanos, pastizal y/o forestal

Lugar y/o evento	Vulnerabilidades	Riesgo
Peregrinaciones Viacrusis	- Concentración masiva de población - Falta de señalización de rutas de evacuación - Conatos de incendio - Riñas - No tomar líquidos suficientes - Exposición prolongada al sol sin usar bloqueador solar - Desconocer el lugar que visitan - Descuido de menores de edad - Ayunos en viernes santo - Cansancio - Fumadores - Fogatas mal elaboradas - Cazadores - Quema de basura - Festividades o rituales - Acercarse y/o molestar enjambres de abejas	- Aplastamiento - Deshidratación e insolación - Quemaduras de primer grado en la piel - Extravió de menores - Desvanecimientos(desmayos) - Incendio urbano, de pastizal y/o forestal - Ataques de abejas

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Lugar y/o evento	Vulnerabilidades	Riesgo
Tránsito vehicular	• Conducir bajo efectos del alcohol, estupefacientes, con cansancio, fatiga y/o sueño • Exceso de velocidad • Falta de mantenimiento y revisión mecánica del vehículo • Manejar y hablar por teléfono celular • No respetar las señales de tránsito • Falta de revisión y mantenimiento al sistema eléctrico del vehículo • Falta de extintor en el vehículo • Falta de capacitación prevención y combate de incendios • Falta de precaución al cruzar calles y avenidas • No caminar sobre las banquetas • No utilizar puentes peatonales al cruzar calles y avenidas • Altas temperaturas, humo, contaminación, tolvaneras, remolinos de polvo, incendios forestales y/o niebla • Carreteras en mal estado o sin mantenimiento	• Choques • Derrapes • Volcaduras • Incendio de vehículos • Atropellamientos

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

A continuación, se anexa un mapa de riesgo donde frecuentemente se llevan a cabo eventos culturales de concentración masiva de población en el municipio de Tepotzotlán.

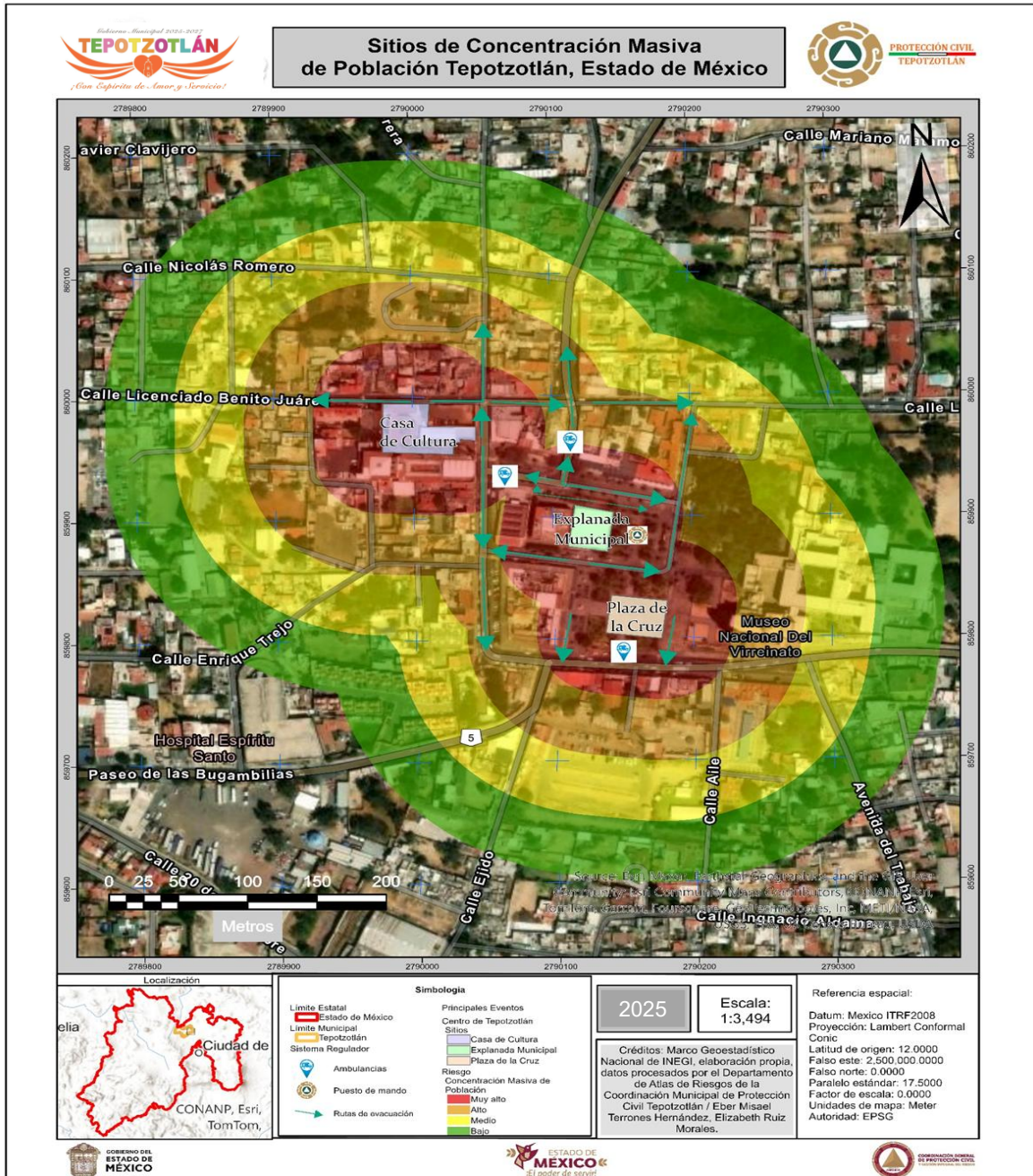


Imagen 2.- Mapa de ubicación Centro de Tepotzotlán, Estado de México. Elaboración de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, 2025.

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Acciones de Prevención

- Difundir a través del área de comunicación social las medidas de prevención ante la inminente presencia de riesgos que pudieran afectar a la población, bienes y entorno el cual podrá incluir: infografías en redes sociales, folletos, lonas y/o carteles.
- Identificar las entradas, salidas y rutas de evacuación en los sitios turísticos y eventos culturales, así como instalar señalamientos de tipo informativo, preventivo, prohibitivo y de seguridad, conforme a normatividad.
- Sensibilizar a la población para que respete y conserve los señalamientos de protección civil y seguridad colocados en los sitios turísticos, eventos culturales y las vías de comunicación.
- Informar a los asistentes de manera escrita, visual y sonora, al inicio de la celebración de cada evento, sobre las medidas de seguridad en materia de protección civil con las que cuenta el lugar, las zonas de seguridad y los procedimientos a seguir, en caso de que ocurra una emergencia, siniestro o desastre.
- Establecer las facilidades necesarias para el acceso y el adecuado desplazamiento de las personas con discapacidad.
- Contar con los servicios de seguridad pública o privada necesarios según sea el caso, a fin de garantizar el orden y la seguridad, así como la integridad de los asistentes, participantes y demás personas que intervengan en sitios turísticos y eventos culturales. Vigilando que durante su celebración no se altere el orden público del lugar y de las zonas vecinas al mismo, contando con personal capacitado en primeros auxilios y atención médica de emergencia suficiente para atender cualquier contingencia.
- Proveer el servicio de sanitarios públicos en condiciones de higiene, y con capacidad acorde al aforo del evento, donde al menos existan 4 baños públicos por cada 100 personas que asistan al evento.
- Las instalaciones eléctricas deberán estar protegidas con tubo Conduit, canaleta o cinta.
- Para llevar a cabo dicho evento es necesario que no existan impedimentos meteorológicos tales como ondas de calor, lluvias intensas, heladas y vientos fuertes etc. que pudieran comprometer la integridad de los participantes.
- Se recomienda revisar la página oficial del [Servicio Meteorológico Nacional \(conagua.gob.mx\)](http://conagua.gob.mx) y [Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.](#)

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

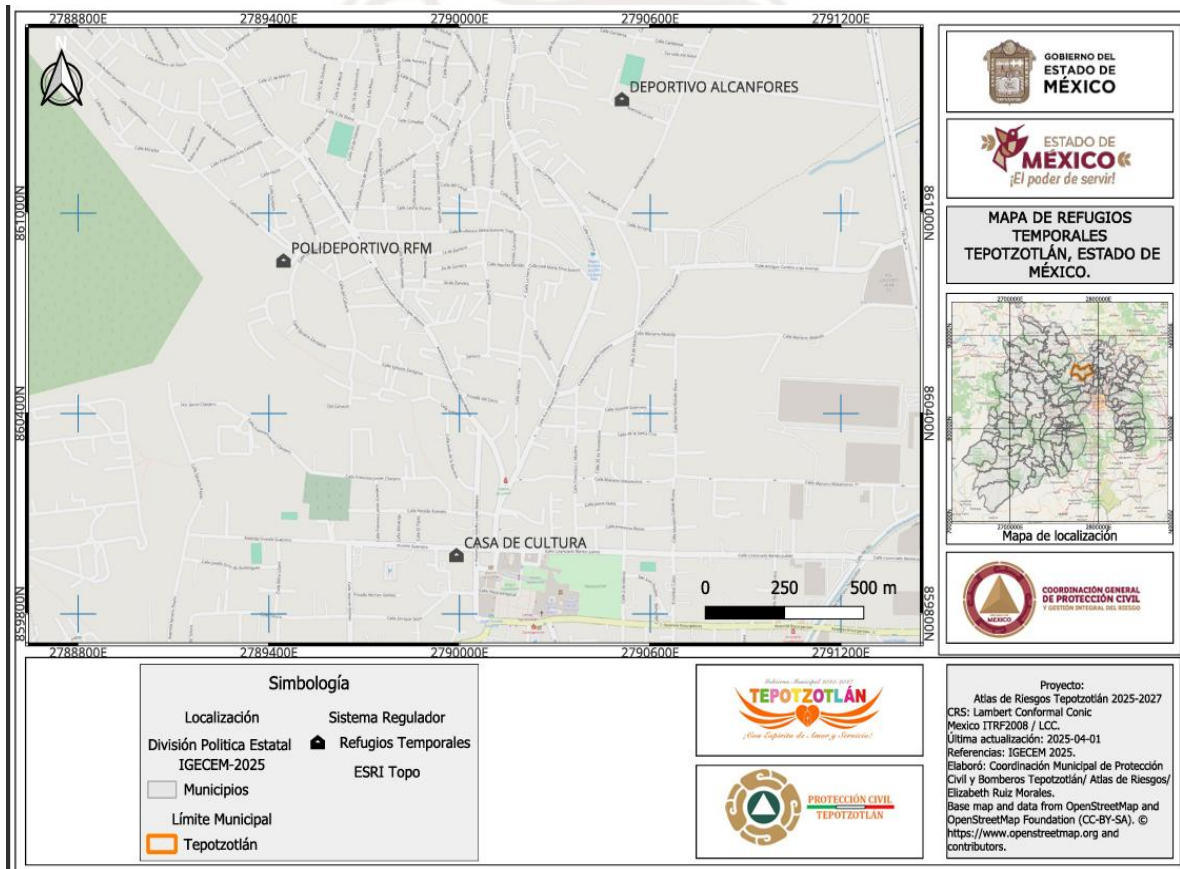
- Cuando un evento tenga duración mayor a dos días y el aforo total esperado sea mayor a cinco mil asistentes se deberá contar con la autorización de la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.
- En caso de que se necesite activar el Sistema de Comando de Incidentes "SCI" se deberá considerar situar el Puesto de Comando de conformidad con el SCI como mínimo con las siguientes características: Facilidad de acceso y salida, espacio suficiente para la operación del SCI, espacio suficiente para las unidades de atención a emergencias
- En el caso de la instalación de puestos fijos y semifijos que hagan uso de gas L.P estos deberán contar con un tanque de 10 kg y que sus mangueras y reguladores sean nuevos cuyas condiciones garanticen su correcto funcionamiento a fin de evitar accidentes como incendios y explosiones. Adicionalmente deberán contar con un extintor colocado junto al tanque de gas.
- Si dicho evento integra el uso de artificios pirotécnicos el organizador deberá contar con los permisos correspondientes para su quema tales como: conformidad de quema emitida por la autoridad local (formato establecido por la SEDENA), permiso de la Zona Militar correspondiente, permiso de transporte de los artificios pirotécnicos emitido por la SCT y SEDENA, del lugar de fabricación al lugar de quema y su programa especial de Protección Civil.
- La Coordinación Municipal de Protección Civil identificará e informará a los titulares de los peligros ante concentraciones masivas de población.
- Promover la adopción de acciones de autoprotección a cargo del Titular del evento ante los posibles impactos destructivos en dichos eventos por medio de la pronunciación de estas durante el inicio de cada evento recordándole a los asistentes la ubicación del personal seguridad y de emergencias, las zonas de atención medica prehospitallaria, zonas de seguridad, así como las rutas de evacuación del sitio.
- Se incluirá en Plan de Protección Civil Municipal ante Concentración Masiva de Población, a las instancias responsables de los ámbitos del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para que realicen acciones de tipo preventivo, y con ello fomentar la corresponsabilidad, coordinación y comunicación con los sectores social y privado, y población en general, ante cualquier fenómeno perturbador.

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Preparación

- Coordinación permanente con los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, así como con La Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo.
- El municipio cuenta con tres instalaciones estratégicas para la atención de emergencias siendo las siguientes:
 - ❖ Coordinación Municipal de Protección Civil.
 - ❖ Estación Central de Bomberos San Martín.
 - ❖ Subestación Cañada de Cisneros Protección Civil y Bomberos.
- Prepara las unidades de emergencia, equipo, herramientas y materiales varios.

El municipio cuenta con 3 refugios temporales disponibles (incluyendo personal, enseres, alimentos y materiales) en caso de ser necesarios. En el siguiente mapa se identifica la localización de Refugios Temporales de Tepetzotlán Estado de México.



Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Estado de Fuerza

Personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil 2025	
1	Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos
1	Jefe de Atención a Emergencias
4	Jefes de Turno
14	Técnicos en Urgencias Médicas
18	Bomberos
5	Operadores
3	Inspectores
4	Administrativos
1	Geóloga

Vehículos de Emergencia	
1	Camioneta Doge RAM
1	Camión de Bomberos Sutphen
1	Camión pipa Internacional Manual
4	Camioneta de Bomberos Nissan np300
2	Camioneta de Bomberos Doge RAM
1	Camioneta de Bomberos Volkswagen saverio
12	Ambulancias
1	Camión Pipa
1	Cuatrimoto
1	Motocicleta
1	Lancha

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Auxilio

Las emergencias se gestionarán a través de C4 y la respuesta de ayuda a las personas en riesgo y/o víctimas de un siniestro, emergencia o desastre, que se le brinde será sin distinción de género alguno.

- Se atenderán reportes de emergencias urbanas y prehospititarias que así lo requieran en todo el territorio municipal.
- Se brindará apoyo de atención prehospitatoria a personas enfermas y lesionadas con el puesto de auxilio o durante el evento.
- Por prioridad se realizarán traslados a la Clínica DIF en la Ricardo Flores Magón o al centro hospitalario que se requiera según sea el caso.
- En caso necesario se solicitará apoyo a instituciones externas de municipio aledaños (Coordinaciones Municipales de Protección Civil o grupos voluntarios)
- En caso de ser necesario se pondrán en operación los refugios temporales.

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Recuperación

Una vez terminado el evento se restablecerá el orden y las condiciones iniciales del lugar realizando un análisis de daños para considerar la actualización del presente Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

En caso de emergencia se restablecerán subsistemas vitales: luz, agua potable, telecomunicaciones, caminos y carreteras, ductos, alcantarillado, instalaciones estratégicas.



Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Directorio

Seguridad Pública	
Libramiento Sur esquina con Av. del Trabajo s/n Bo. Texcacoa Tepotzotlán, Estado de México	
Números de emergencia y atención ciudadana	5558763636
	5558764848
	5558760120



Referencias

- Atlas de Riesgos municipal de Riesgos versión 2024.
- Plan de Desarrollo Municipal 2025-2027.

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

Anexos

CONCENTRACIONES MASIVAS

¿Qué hacer?

Toma en cuenta que...

La desorganización y la inseguridad en una concentración masiva representan un peligro para las personas que asisten. **Los espacios tienen un cupo determinado que, al ser rebasado, aumenta el riesgo de accidentes**

Antes

Consulta:



- Lugares autorizados para la adquisición de boletos
- Recomendaciones de seguridad
- Rutas de acceso
- Pronóstico del tiempo

Evita llevar:



- Cinturones
- Mochilas o bolsas
- Encendedores, objetos de vidrio y punzocortantes
- Sombrillas
- Cámaras

No olvides llevar:



- Identificación oficial y fotos de tus acompañantes
- Tarjeta con tipo de sangre y condiciones de salud
- Agua, si se permite
- Ropa y zapatos cómodos de acuerdo con la temporada
- Sólo el dinero necesario

Durante

Llega con anticipación

Ubica salidas de emergencia

Localiza el servicio médico

Acuerda con tus acompañantes un punto de reunión

Conserva el orden, especialmente en espacios reducidos y pasillos

No subas a bardas, marquesinas, barandales o templete

Si hay condiciones de riesgo o inseguras, retírate

Respecta las indicaciones de uso de las instalaciones

Si se presenta una condición crítica



Mantén la calma



Avisa al personal de seguridad



Tranquiliza a las personas



No propagues rumores

Actividades religiosas, culturales, políticas o deportivas pueden congregar a muchas personas. Toma en cuenta estas recomendaciones

Después

- 1 Espera unos minutos antes de salir y desaloja el lugar ordenadamente
- 2 Evita aglomeraciones
- 3 Si sufriste algún accidente, solicita al personal que notifique tu situación a tus familiares o amigos
- 4 Si extravías a tus acompañantes, dirígete al punto de reunión acordado
- 5 En caso de no encontrarlos, repórtalos inmediatamente

Da prioridad a:

- Niñas y niños
- Personas adultas mayores o con discapacidad



En los eventos masivos, ¡cuidate y cuida a tu familia!

Centro Nacional de Prevención de Desastres



GOBIERNO DE
MÉXICO

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES



gob.mx/cenapred



PROTECCIÓN CIVIL
TEPOTZOTLÁN

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027

CONCENTRACIONES MASIVAS

¿Qué hacer?

Los eventos religiosos, culturales, deportivos, artísticos y políticos pueden reunir a muchas personas y, al mismo tiempo, coincidir con otras situaciones que generen condiciones de riesgo. Para que todo se desarrolle en forma segura, sigue estas recomendaciones



Antes



Infórmate sobre su duración, lugar y formas de acceso



Notifica a algún familiar a qué actividad asistirás, así como tu tiempo de estancia



Busca la ruta más segura para llegar a tiempo



Protégete del sol con bloqueador, gorra/sombrero o del frío con ropa abrigadora



Infórmate sobre bloqueos por marchas o plantones para programar tus rutas y tiempos de traslado

¿Qué hacer en caso de...?

Sismo

- Aléjate de zonas de riesgo
- Ponte en posición fetal y protege tu cabeza
- Evita evacuar mientras está temblando
- Evita utilizar elevadores o escaleras
- Si hay lesionados, incendios o fugas, infórmalo a las autoridades
- Cuando termine, desaloja el lugar en orden



Lluvia/tormenta eléctrica

- Evita acercarte a cables de electricidad sueltos o dañados
- Cruza calles y avenidas con precaución
- Evita acercarte a estructuras metálicas, árboles y antenas



Sigue las instrucciones del personal de seguridad y de Protección Civil

Incendio

- Cúbrete nariz y boca con un trapo, de preferencia, húmedo
- Si se prende tu ropa, no corras, tírate al suelo, cubre tu cara con las manos y rueda



En tus eventos favoritos, asegúrate de seguir las indicaciones de Protección Civil

Centro Nacional de Prevención de Desastres



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CNPC

COORDINACIÓN NACIONAL
DE PROTECCIÓN CIVIL



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES



gob.mx/cenapred



**PROTECCIÓN CIVIL
TEPOTZOTLÁN**

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027



Disfruta tus eventos favoritos

Atiende las recomendaciones y evita accidentes

Accidentes en concentraciones masivas

Guatemala, Guat.
16-oct-1996

En el estadio Mateo Flores 83 personas murieron y 200 resultaron heridas cuando trataron de ingresar con boletos falsos a un partido de fútbol

Buenos Aires, Arg.
30-dic-2004

En la discoteca Cromañón unos asistentes lanzaron fuegos artificiales en el interior, lo que provocó un incendio, la muerte de 194 personas y 1432 heridas

Jiutepec, Mor.
27-feb-2008

Tres personas muertas y 110 heridas al querer entrar en estampida al Diamante Negro, un lugar para 7 000 espectadores, que ya tenía más del doble

Ciudad de México
20-jun-2008

Doce personas muertas y 17 heridas al salir en estampida de la discoteca-bar New's Divine, que tenía bloqueada la salida de emergencia

Chihuahua, Chih.
5-oct-2013

Seis personas sin vida y 94 heridas fue el resultado de un accidente en el Extremo Aeroshow, cuando una troca monstruo arrolló a los espectadores

Mymensingh, Bangladesh
10-jul-2015

Durante una estampida en una distribución caritativa 23 personas murieron y 24 quedaron heridas

Para quienes no participan:



Evita
pasar por el lugar



Busca **rutas**
alternas



Trata con
respeto a
todas y todos

Si encuentras la concentración en tu camino, **ten paciencia y camina** o circula por un costado



Atiende las indicaciones
de autoridades, organizadores y
protección civil



No intentes
cruzar en medio de
las concentraciones

Servicio Nacional de Emergencias: 911

Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027



El presente Plan de Protección Civil Municipal Turístico y Cultural 2025-2027 es un instrumento de planeación, prevención y operación, tiene como objetivo salvaguardar la población, bienes y entorno en sitios Turísticos y Eventos Culturales programados en Tepotzotlán, así como reducir riesgos ante la presencia de algún fenómeno perturbador, a través de la Gestión Integral de Riesgos.

El Ayuntamiento de Tepotzotlán, Estado de México, Plaza Virreinal No. 1 Bo. San Martín Tepotzotlán, Estado de México. CP. 54600, teléfonos 55 5876 0808, 55 5876 0202 y 55 5876 0097.

Coordinación Municipal de Protección Civil de Tepotzotlán, Estado de México.

Dirección, Av. Del Trabajo #2-A, Esquina Libramiento Sur, Barrio Texcacoa Tepotzotlán, Estado de México.